

Comentarios escritos enviados previamente a la audiencia pública del 21 de octubre de 2021

COMENTARIO 1

[REDACTED]

Hola:

Me gustaría exponer el impacto que los recientes cambios regulatorios han tenido en mi familia. Dejé un matrimonio donde sufría maltrato físico. Al principio, no tenía trabajo ni ingresos y vivía con mis hijos en casa de mi madre después de separarme. Obtuve un empleo y pude vivir sola con mis hijos, pero mis ingresos seguían siendo insuficientes para cubrir todos mis gastos, incluyendo los gastos legales de mi divorcio. El año pasado pude ahorrar algo de dinero en una cuenta de ahorro para la universidad de mis hijos, ya que no tuve que pagar el copago de la guardería de mi hijo. Nunca soñé que podría reservar dinero para la universidad de mis hijos cuando apenas podía pagar los gastos diarios. Este último año nos ha permitido mirar hacia el futuro, en lugar de quedarnos atrapados. Espero que más familias, especialmente las madres solteras, puedan tener la misma experiencia y que estas políticas se hagan permanentes.

Gracias.

Respuesta del Departamento: El ECECD agradece el comentario y seguirá mejorando el sistema de la primera infancia de Nuevo México para garantizar que todos los niños tengan acceso a una atención de alta calidad.

COMENTARIO 2

[REDACTED]

Los aumentos que se dieron fueron de gran ayuda. Tenemos muchos niños en edad escolar y creemos que ellos también debieron recibir un aumento. Ese grupo etario requiere mucho tiempo y materiales, que hay que sustituir por el desgaste y la rotura. Espero que lo estudien un poco más de cerca.

Gracias.

Respuesta del Departamento: El ECECD agradece el comentario y seguirá mejorando el sistema de la primera infancia de Nuevo México para garantizar que todos los niños tengan acceso a una atención de alta calidad.

Respuesta del Departamento: Los más recientes aumentos a las tarifas de Nuevo México, incluidos aquéllos para los menores en edad escolar, se basaron en un modelo de estimación de costos con una amplia participación de las partes interesadas a nivel estatal. El ECECD desarrolló este modelo de estimación de costos en colaboración con expertos fiscales y partes interesadas locales para establecer las tasas de subvención para el cuidado infantil a un nivel que respalde el costo real de prestar servicios de primera infancia de alta calidad. El ECECD seguirá revisando y estudiando las tasas de subvención para garantizar que éstas se basen en el costo de proporcionar una atención de alta calidad.